

Globalcaja mantiene la certificación de 'Compliance' de AENOR

- La entidad financiera ha conseguido afianzar el reconocimiento de AENOR de acuerdo a la norma UNE 19601, el estándar de las mejores prácticas en sistemas de gestión para la prevención de delitos, reducción del riesgo y el fomento de una cultura empresarial ética y de cumplimiento con la ley.

Albacete, 28 de abril de 2022. Globalcaja mantiene el certificado de Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal, en base a la Norma UNE 19601, de AENOR, tras superar con éxito la auditoría en enero de 2022.

Esta certificación garantiza que la entidad implanta medidas de prevención y detección de delitos, reducción de riesgos y el fomento de una cultura empresarial ética y de cumplimiento de la ley. Al mismo tiempo, avala el establecimiento de herramientas de vigilancia y control idóneas para prevenir actos delictivos y reducir el riesgo de cometerlos de forma significativa.

Este proceso de auditoría ha conseguido acreditar las buenas prácticas de Globalcaja en Cumplimiento Penal, incluidas en el sistema de gestión de la entidad y poder seguir mostrando el sello de AENOR.